¿Desideologización? La política exterior macrista desde una visión crítica del análisis económico del derecho

Por Dr. Javier Echaide[1]
Inst. de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja, Fc. Derecho, UBA
jechaide@hotmail.com

"El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones"
Refrán popular.

Resumen

El presente trabajo analiza el cambio de eje en la política exterior del actual gobierno argentino en cuanto a su acercamiento con las potencias centrales, en desmedro de una política más centrada en la región y asimilando un alineamiento bajo la definición de "desideologización" de la política exterior que no es más que un abandono relativo a una inserción internacional con mayor autonomía.

La iniciativa lanzada por el presidente Mauricio Macri y la canciller Susana Malcorra de asociar a la Argentina a una serie de tratados de libre comercio (TLC) configura una serie de puntos a analizar críticamente a fin de comprender las necesidades del actual gobierno argentino, así como identificar sus intereses políticos y económicos, y evaluar si ello ha de conllevar al cumplimiento de sus metas de gobierno, particularmente las centradas en el desarrollo del país y en el objetivo de "pobreza cero".

Este análisis no solamente lo proporcionaremos desde una perspectiva política sino también jurídica y económica. Para ello, el análisis económico del derecho ofrece una batería de herramientas desde la ciencia económica que podría entender como aceptable y aconsejable este tipo de cambios. Pero también ofrece inconsistencias que vale la pena resaltar tanto desde el punto de vista teórico como práctico, de modo de poder realizar un balance sobre el rumbo de la agenda internacional del gobierno de Mauricio Macri.

1. Introducción

El 10 de diciembre de 2015 el presidente provisional Federico Pinedo[2] le sucede el mando presidencial a Mauricio Macri tras su triunfo electoral en segunda vuelta y por escaso margen. Con

1 Doctor en Derecho (UBA) y Abogado (UBA) especializado en derecho internacional público. Docente universitario (UBA, UNLZ y UADE) e investigador (UBA y UNLZ). Mg. En Relaciones Internacionales (c, Fc. Derecho, UBA). Ex Vicepresidente de la Comisión de Auditoría Integral de Tratados de Inversión y del Sistema de Arbitraje (CAITISA) de la Rep. de Ecuador. Miembro de la Plataforma de Investigadores/as contra el Libre Comercio y por las Alternativas de Integración, Argentina.

ello, comienza a modificarse sustancialmente la política de gobierno que dirigió la Argentina durante los 12 años anteriores con el kirchnerismo, incluyendo la política exterior.

Resulta claro que el modelo de acumulación utilizado durante el kirchnerismo comenzó a mostrar limitaciones a partir de 2011, cuando la fuga de capitales, la inflación que por entonces comenzaba a despegar y las crisis en la matriz energética que dificultaba la producción empezaron a evidenciarse. La Argentina crecía "a tasas chinas" pero resultaba absurdo entender que esa situación constituiría de allí en más una regla y no una situación excepcional. La alteración de los índices oficiales empeoró el contexto en tanto impidió hacer análisis objetivos que pudieran anticipar dificultades y ofrecer soluciones.

Sin embargo, el cambio de gobierno a partir de diciembre de 2015 significó una profundización de tales dificultades en tanto las medidas para responder a las limitaciones del modelo (que en sí no constituyeron una *crisis* pero sí evidenciaban cierto agotamiento) resultaron ser peores que la enfermedad. El "saneamiento de la economía" no logra explicar el estancamiento en la que se encuentra, previéndose caídas del PIB para este año y el próximo que no logran explicarse a partir de la "pesada herencia" dejada por el kirchnerismo.

Dentro de las políticas del nuevo gobierno macrista está sin dudas el viraje de la política exterior hacia una orientación profundamente librecambista en un contexto internacional no favorable para ello. Ante la falta de planes de contingencia, el actual gobierno enfrenta desafíos que parecen dejarlo atónito a tan sólo diez meses de gobierno. Para comprender esta insólita situación, el siguiente trabajo ofrece un análisis sobre los cambios de la política exterior del nuevo gobierno argentino y los contrasta con el análisis económico del derecho como herramienta de interpretación de las instituciones jurídicas dada por la economía centrada principalmente en la Escuela de Chicago y que sirve en parte de marco teórico del actual gobierno argentino.

2. Nuevo gobierno: nueva agenda

La canciller Susana Malcorra asumió su cargo anunciando la "desideologización" de la política exterior (La Nación, 7/12/2015), entendiendo que la establecida durante el kirchnerismo se hallaba orientada dentro del "eje bolivariano" dominado por Venezuela.

Más allá de las apreciaciones de la canciller Malcorra y el gobierno de Mauricio Macri sobre la interpretación del gobierno de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner como un apéndice del régimen venezolano de Hugo Chávez, la definición de Malcorra marca sin dudas un diagnóstico estricto respecto de lo que Argentina "era" y lo que la Argentina "será" a partir de 2016.

---

2 En una situación de insólita discusión entre la presidenta saliente y el presidente entrante sobre el lugar donde realizar el acto protocolar de traspaso de mando, el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, fue a su vez quien quedó en ejercicio del Poder Ejecutivo por el lapso de 12 horas a raíz del fallo de la jueza federal María Servini de Cubría por una medida cautelar solicitada por Mauricio Macri contra Cristina Fernández que la jueza transformó en una acción de declaración de certeza sobre el cargo de Presidente de la Nación al día 10 de diciembre de 2015. Diario La Nación, 9 de diciembre 2015, "Servini de Cubría confirmó que el mandato de Cristina finaliza a las 23.59 de hoy": http://www.lanacion.com.ar/1852563-fallo-maria-servini-de-cubria-medida-cautelar-mauricio-macri-cristina-mandato (consultado el 6 de octubre 2016).

Lo ocurrido en tan sólo los primeros tres meses de gobierno marcó un viraje en cuanto a la orientación de las relaciones internacionales por parte de Argentina: el presidente Macri recibe la visita de su par francés Françoise Hollande en febrero, ese mismo mes se reúne dos veces con el primer ministro italiano Matteo Renzi, a fines también de febrero recibe la visita de la Comisaria de la UE para Asuntos Exteriores, Federica Mogherini, y ello se corona con la visita oficial del presidente de los EE.UU. Barack Obama para el 24 de marzo de 2016, día en que se cumplieron los 40 años del golpe militar de 1976 en Argentina y que tuvo entonces un fuerte apoyo del gobierno norteamericano.

Con todo ello se encaminó una reorientación de la política exterior hacia un "acercamiento al mundo", entendiendo que el estado de situación previa diagnosticaba su alejamiento. Dicho "acercamiento" también se enmarca en el acuerdo del 26 de febrero con los fondos buitre (cuatro fondos en total, entre los que se encontraron NML Capital y Aurelius) refrendado el 7 de marzo (fecha de los documentos entregados por los asesores jurídicos a las contrapartes) por US$ 4.635 millones en efectivo más US$ 235 millones en costas del juicio, otros US$ 9.000 millones a los denominados "*me too*" en torno a ese mismo reclamo (Política Argentina, 12/03/2016 y Página/12, 12/03/2016), el anuncio de pagar nueve demandas en el CIADI (Reuters, 13/05/2016), a lo que luego se sumó una nueva declaración por pagar los reclamos de bonistas italianos también en dicho organismo por un monto de US$ 1.350 millones (cuando aún dichos reclamos no tenían monto en el CIADI) y que acabaron por abonarse entre mayo y junio pasado (Infobae, 2/02/2016, La Nación, 3/02/2016).

Todas estas iniciativas no deben, sin embargo, ser interpretadas como una total ruptura respecto de los últimos dos años del manejo de la política exterior y económica llevada a cabo por Cristina Fernández. El pago de demandas en el CIADI, si bien es en una cantidad importante, no es el primero: Cristina ya había solventado cinco demandas en 2014 y 2015 por un monto total de US$ 677 millones (La Nación, 18/10/2013) en el marco del acuerdo con el Club de París por US$ 9.700 millones en 5 años –hasta el año 2019- (Kanenguiser, La Nación, 30/05/2014) y con la empresa Repsol por US$ 5.000 millones más intereses (US$ 6.770 millones en total) por la expropiación del 51% del capital accionario de YPF en 2012 (La Nación, 28/04/2014).

Paralelamente, el presidente Macri desistió de ir a la cumbre de la CELAC por una fisura de costilla (El Destape, 24/01/2016) (que sin embargo no le había impedido ir previamente al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, y con activa participación (Página/12, 25/01/2016), participó de la Cumbre del Mercosur donde cuestionó directamente a Venezuela (lo que le valió una fuerte respuesta diplomática por la canciller de dicho país (Política Argentina, 21/12/2015) y motorizó la propuesta de "liberalizar el Mercosur" (Telam, 21/12/2015; Dinatale, La Nación, 5/05/2016).

A pesar de la clara dirección del gobierno en reorientar su política exterior hacia los países centrales del capitalismo global, la canciller Susana Malcorra continuó sosteniendo que Argentina debía "*volver [al] rol histórico de estar presentes en todos los foros y tener relación con todos (...) y sin dejar a nadie afuera de nuestro tablero*." (La Nación, 18/02/2016). Empero, resulta evidente, aun cuando no desee admitirse, que ese tablero no está ocupado por responsables del mismo cargo jerárquico ni poseen el mismo rango en la escala de prioridades para el actual gobierno. La

"reinserción de Argentina al mundo" es clara en su significado: reencarrilar la política exterior del país al eje previo a la crisis de 2001-2002.

Primeramente, resulta cuando menos polémico entender que la Argentina se hallaba previamente "alejada" del escenario global. Pero sí resulta innegable que el interés por parte de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, sobre todo a partir de la derrota de las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) en 2005 en la ciudad argentina de Mar del Plata, había sido concentrar las fortalezas de su política exterior dentro de la región sudamericana y manteniendo un diálogo más o menos fluido con el resto de América Latina: las creaciones de la UNASUR y la CELAC muestran tal dirección. No obstante ello, la agenda internacional argentina no se concentró en un "regionalismo encerrado", sino que mantuvo negociaciones de acercamiento con potencias emergentes como Rusia y China. La crisis económica internacional abierta en 2007-2008 fue –a pesar que el gobierno de Cristina Fernández negara en un inicio su impacto en Argentina (La Gaceta de Tucumán, 10/08/2011, y Urgente 24, 20/09/2011)- el marco para acrecentar acercamientos alternativos hacia los BRICS (Fraga, Clarín, 12/09/2015, y Telesur, 9/09/2015).

Es indudable entonces que, ante el entendimiento de dicha política exterior como "ideologizada", su reversión sería el interés principal de la gestión de Macri-Malcorra. Mas no se trata de una "desideologización", como se sostuvo desde el discurso oficial, sino una reorientación del corte neoliberal más conservador no sólo de la cartera internacional sino de prácticamente toda la política de gobierno, incluyendo ésta. Es decir que se evidencia una "reideologización" de la política exterior hacia un neoliberalismo similar al de la década de 1990 que va desde la reemisión de deuda externa, una profundización en los pagos con acreedores externos, la admisión de las misiones oficiales del FMI al país para la evaluación de las cuentas nacionales, e incluso el tratamiento del tema de Malvinas con el Reino Unido bajo el viejo esquema de "paraguas" de discusiones sin tratar el tema de la disputa de soberanía, que es un calco del tratamiento de la política sobre el tema durante las presidencias de Carlos Menem.

3. Libre comercio para tod@s

Uno de los aspectos más notorios de esta "reideologización" de la política exterior macrista es sin dudas el reimpulso de las negociaciones por la firma de tratados de libre comercio (TLC) de viejo estilo neoliberal tal como en la década de 1990. Hasta la fecha Mauricio Macri ya ha propuesto la firma de TLCs con Estados Unidos (Infobae, 14/03/2015, Página/12, 22/03/2016, y El Destape, 23/03/2016), con México (El Observador, 29/07/2016, El Universal, 29/07/2016, y Clarín, 8/08/2016), con China (Clarín, 3/09/2016), reactivar las negociaciones del TLC con la Unión Europea –congeladas desde 2006- (La Nación, 12/05/2016) y logró la incorporación de Argentina a la Alianza del Pacífico (Dinatale, La Nación, 10/06/2016) -zona de libre comercio conformada por tres Estados: Chile, México y Perú, los tres países de la región con mayor dependencia comercial y económica a los EE.UU. y con Colombia como principal país observador, que también comparte tal carácter en su relación con la economía norteamericana-. Este último acuerdo coincide además con ser el bloque de países latinoamericanos miembros del Tratado Transpacífico o TPP (Dinatale, La Nación, 31/05/2016, y Veiras, Página/12, 10/06/2016) firmado en febrero de este año y a la espera de su entrada en vigor.

El ingreso de la Argentina al TPP es el tratado de libre comercio más ambicioso que se encuentran en danza a escala global y conforma, junto con el Tratado Transatlántico (o TTIP por sus siglas en inglés) y el Acuerdo sobre Servicios (TISA, también por sus siglas en inglés), en la plataforma librecambista de avanzada por parte de los EE.UU. para desplazar a su principal competidor, China, y al resto de las principales potencias emergentes –Rusia e India- de la mesa de negociaciones comerciales a nivel global. El propio Obama ha declarado que la intención de los EE.UU. de armar el TPP es la de lograr imponer las reglas librecambistas norteamericanas como los estándares normativos comerciales y evitar que sean las normas chinas las que se instalen como parámetro de las relaciones de comercio a nivel global (The Washington Post, 2/05/2016, y RT, 3/05/2016).

El tratado de libre comercio entre EE.UU. y la Unión Europea (el TTIP o Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión) fijará el piso de las relaciones comerciales globales para todo aquel que comercie con Europa o con EE.UU., quienes resultan ser dos de los tres principales actores comerciales más importantes del mundo. Todos los TLC poseen cláusulas de nación más favorecida (CNMF) que hacen que los mejores niveles de trato que se otorgan a una determinada mercadería puedan ser reclamados por otro país que no es objeto de esa relación directa, sino que es un tercero: si Argentina mantiene relaciones comerciales con exportadores del país "A" y con exportadores del país "B" sobre un mismo producto y otorga un tratamiento preferencial a "B", "A" podrá reclamar el mismo tratamiento (menores aranceles para pagar, por ejemplo) a la Argentina que aquel que recibe "B", sin depender de reciprocidad en dicho trato. Así es, la cláusula de la nación más favorecida dentro de los TLC y dentro de los tratados bilaterales de protección de inversiones (TBI) producen efectos radiales aunque las relaciones jurídicas sean bilaterales. Una condición necesaria para mantener una relación bilateral es la reciprocidad: se entiende que si Argentina desea celebrar un tratado de comercio con la UE es porque quiere tener determinado nivel de trato, con mayores beneficios en la exportación de sus productos. Pues la UE pedirá las mismas condiciones para sus mercancías que sean importadas por Argentina. La reciprocidad es entonces una condición necesaria para el cumplimiento de estos tratados bilaterales. La CNMF rompe con la reciprocidad como base de las relaciones comerciales, ya que habilita a que alguien reclame el mismo nivel de trato que figura dentro de ese acuerdo, aunque no sea parte del mismo.

Existen varios puntos críticos a observar sobre esta cuestión: 1) La CNMF constituye un problema de base en tanto rompe la regla de la reciprocidad y establece una red que irradia relaciones jurídicas cuya consecuencia es la caída de aranceles, subsidios, medidas de protección al mercado interno, y una desregulación de las políticas públicas que dejan a los Estados inmóviles ante esta caída de estándares de regulación (la "*race to the bottom*" en los dichos de algunos autores de habla anglosajona, como Wallach y Woodall, 2004: 120-121). 2) Aunque la relación jurídica se basa en la igualdad de condiciones, ésta no se da en abstracto sino que se apoya en una situación material concreta (Echaide, 2005: 175): por ejemplo, la UE exporta a Argentina muchas más mercancías y de valor agregado mucho mayor que las que puede exportar Argentina a Europa. Este es un fenómeno económico conocido desde por lo menos 1755 (Cantillón, 1996: 23), antes de que Adam Smith publicara *La Riqueza de las Naciones* (1776). Así, la balanza comercial comparada se encuentra a su favor *y* en nuestra contra; ergo, los beneficios que los acuerdos de libre comercio puedan llegar a brindar también ofrecen una disparidad que en la letra de los TLC no está presente, *pero que existe* producto de las condiciones materiales preexistentes a la firma de tales acuerdos y

que no pueden soslayarse. 3) Los beneficios y perjuicios no se encuentran balanceados en términos sociales: hay ganadores y perdedores, y los perdedores suelen ser una cantidad mucho mayor que los primeros (Echaide y Ghiotto, 2008: 93-94). Esto es debido a que los beneficios de los TLC van para sectores vinculados a los mercados de exportación (empresas exportadoras, agencias intermediarias, empresas portuarias, despachantes de aduanas, etc.) y algunos beneficiarios aislados que pueden encontrar beneficios puntales (un cuentapropista que puede vender pagando menos impuestos un pedido, o un consumidor que puede realizar una compra algo más barato, pero que en ninguno de estos últimos dos casos se tratará del giro económico de este individuo). Al tiempo que ello ocurre, los impactos sociales a gran escala son mucho mayores: todas las mercaderías importadas reemplazarán una producción nacional que no podrá competir con la importación. Las empresas nacionales lucharán primero por mantenerse abaratando costos (probablemente flexibilizando los costos laborales) y eventualmente acabarán quebrando al quedar rezagadas ante las reglas de la "libre competencia". La consecuencia será la pérdida de puestos de trabajo y la pérdida de poder adquisitivo de trabajadores que a la vez son también consumidores en el mercado y que no podrán gozar de los ingresos ventajosos de ese libre comercio sino todo lo contrario: los costos serán para estas mayorías, lo cual agravará la brecha social entre sectores. Así, aunque los productos importados sean mejores y más baratos, la mayoría de los consumidores locales no tendrán ingresos suficientes con los cuales comprarlos… 4) Aparejados a las condiciones comerciales, y a fin de sobrevivir a los efectos de la apertura indiscriminada del mercado producto de la aplicación de los TLC, las empresas y los Estados locales intentarán un mayor grado de competitividad frente a las empresas extranjeras. Al no poder implementar una política comercial que le permita administrar el flujo comercial, el factor a flexibilizar serán los salarios, que irán a la baja, acompañados de medidas que significarán pérdidas de derechos laborales y/o sociales. Las leyes de flexibilización laboral celebradas en el año 2000 fueron un ejemplo de ello a fin de mantener el régimen de convertibilidad del peso, que si bien no se trataba de un TLC formal, hizo las veces de un régimen económico-legal que permitió la liberalización comercial, la concentración y extranjerización de la economía, y facilitó la fuga de capitales. 5) Con el libre comercio se profundiza una mayor concentración de la economía a escala global y una profundización de la especialización de la producción (Ricardo, 1985: 123-126). En el caso de una economía como la argentina ello significa profundizar el modelo agroexportador y perder incentivos económicos para una mayor industrialización y diversificación de la economía, lo cual impacta negativamente en el desarrollo del país. En tanto está probado históricamente que los productos primarios son los que en el largo plazo tienen precios con tendencia a la baja, incluso en un escenario donde la producción agropecuaria se expanda, la generación de valor acabará cayendo más que si exportáramos productos industrializados y de mayor valor agregado. Ni la incorporación de China al mercado mundial –que, con un crecimiento de dos dígitos durante más de un lustro y un poder de compra acorde a tales niveles, significó un aumento extraordinario de divisas e ingresos a escala mundial en los países agroexportadores como Argentina- pudo evitar la experiencia reciente del desplome de los precios de la soja y otros granos que impactaron fuertemente en las exportaciones locales en el pasado reciente (BBC Mundo, 17/03/2015, y El Economista, 1/09/2015). En buena parte del siglo XX la evolución del precio de los productos primarios – incluyendo alimentos – estuvo muy por debajo de la de los productos manufacturados que exportaban los países desarrollados. A esta relación se la conoce como los "términos desiguales de intercambio" o la "teoría del intercambio

desigual" (Marini, 2007: 106-113). Esta situación no solamente complica las perspectivas de financiar el desarrollo nacional, pues se dependen de sus productos primarios para realizarlo, sino que además resulta más difícil incrementar el ingreso nacional.

4. La coyuntura internacional

La "reideologización" de la política exterior macrista orientada a la "reinserción de Argentina en el mundo" no se encuentra abstraída de la coyuntura internacional. Las actuales "relaciones maduras" (La Nación, 7/12/2015) del gobierno argentino con los EE.UU. y los demás países del capitalismo occidental se diferencian de las "relaciones carnales" del menemismo no por su trasfondo ideológico sino por la crisis económica internacional abierta en 2007-2008 en los países centrales. En ese sentido, la coyuntura de una reorientación de la política exterior hacia el centro del capitalismo global no podía ser más complicado.

Más allá del supuesto "bolivarianismo" de Cristina Fernández sostenido por el macrismo, su política exterior se mantuvo dentro de una lógica de mantenimiento del rol extractivo-agroexportador de la Argentina dentro de la división internacional del trabajo sostenida desde la revolución industrial, con cierta autonomía relativa que –sin modificar estos ejes sustanciales- la relacionaba en términos prioritarios con la región sudamericana primero, y con las potencias emergentes en paralelo con las rutas comerciales existentes con Europa. Tal manejo de la política exterior kirchnerista fijó un piso y un techo: buscó nuevas relaciones con nuevos centros de poder económico global identificados con las potencias emergentes y en la región sudamericana (como condición de piso) sin por ello atreverse a modificar la matriz extractivista y agroexportadora de la economía argentina (como techo).

Desde 2007 la crisis económica internacional ha afectado la economía norteamericana primero y europea poco después. EE.UU. logró "exportar" dicha crisis gracias a dos grandes canales de transferencia que sirvieron como "autopistas": mercados integrados con el norteamericano y flujos comerciales que facilitaron el ingreso de valor a la economía norteamericana al tiempo que ésta lo intercambiaba por deuda mediante la emisión de dólares. Estos flujos comerciales están dados por tratados de libre comercio que, entre otras medidas, permiten la libre entrada y salida de divisas lo que habilita a un productor de bienes de alto valor agregado –como EE.UU.- financiar su déficit recuperando inversiones colocadas en el marcado externo, vendiendo mayores mercancías a crédito, o colocando deuda en el exterior –fenómeno que se evidenció paradójicamente con China, su principal competidor comercial y quien hoy se ha transformado también en su principal acreedor- (RT, 20/10/2014).

Los tratados de libre comercio no generan nueva riqueza sino que la distribuyen. En este sentido, la apertura económica puede ser beneficiosa para un gran jugador comercial, no así para un competidor menor. Las economías en desarrollo históricamente buscaron protegerse comercialmente de competidores externos hasta tanto no alcanzaran un nivel de desarrollo relativamente competitivo para poder entonces abrir sus mercados. Casos como los de Corea o los "Tigres Asiáticos" son los más conocidos, pero no los únicos: el mismísimo Reino Unido también se benefició de políticas proteccionistas para estabilizar su economía (Chang, 2009: 136-139).

No obstante, la apertura comercial sin reparos bajo la suposición de que el libre comercio "naturalmente" acarrea beneficios económicos, constituye un error grosero que no posee soporte empírico ni científico. En este marco, el atar la política exterior a las potencias en declive es riesgoso para la Argentina y no podía coincidir con un momento más inoportuno, pues condiciona más las relaciones que nuestro país puede mantener con otros polos del capitalismo global que pueden disputar la dirección de la globalización en los próximos años. Es más, como las respuestas dadas dentro de las negociaciones con la UE lo han evidenciado, Argentina ha demostrado ser más librecambista que los poderes centrales del liberalismo occidental e inventores del libre comercio, queriendo forzar acuerdos con contrapartes más aventajadas que ella y que, a pesar de serlo, muestran mayores reparos y moderación que la urgencia del gobierno de Cambiemos. Durante su gira por Europa el gobierno argentino mostró abiertamente que: "*(…) quiere llegar a un TLC con Europa. El problema es que ese cotejo no está encontrando una novia deseosa. En un arranque de audacia un tanto ingenua, Macri creyó oportuno exponer las diferencias internas entre los europeos frente a la propia Merkel en medio de la conferencia de prensa conjunta entre los dos mandatarios. ´Necesitamos que Francia flexibilice sus posiciones, pero yo confío en el liderazgo alemán´, se animó Macri. La respuesta de la alemana fue un golpe seco: ´Usted no necesita ser un profeta para decir que la agricultura, sobre todo en lo que respecta a Argentina, es un escollo complicado. Esto no sólo en Francia. También en Alemania.´*" (Vázquez, Le Monde Diplomatique, agosto 2016). Este tipo de reveses se han dado sucesivamente en los últimos meses, dejando en claro la completa desesperación por parte del gobierno de cubrir un vacío existencial de su política económica: la falta de inversión.

5. El árbol: la caída de la demanda agregada

Si algo mostró el gobierno de Cristina Fernández fue su capacidad de improvisación hasta en los contextos más adversos: con el acceso a los mercados internacionales de capitales vedados durante años, crisis energética, un sector empresarial en contra, fuga de divisas, un frente externo que no le daba respiro, y una inflación en aumento, el kirchnerismo sostenía un modelo "recalentado" de acumulación que fue variando de acuerdo a la necesidad de la coyuntura local. El centro de esos vaivenes estaba dado en la demanda agregada, compuesta por el consumo, la inversión (es decir, la participación del sector privado en la economía), el gasto (es decir, la participación del sector público) y el resultante de la balanza comercial, que no es más que la diferencia entre exportaciones e importaciones.

$$DA = C + I + G + (X - M) = Y$$

Argentina enfrentó corridas bancarias y un proceso de fuga de divisas desde hacía ya varios años. Para que ello no afectara al ingreso nacional y la demanda agregada, debió aumentar el nivel de exportaciones forzando a los importadores a registrarse también como exportadores y a vender fuera del país tanto como ellos deseasen (o necesitaran) importar. Con ello se intentaba cubrir la salida de divisas forzando a una entrada equivalente. Como los resultados no fueron los esperados, las importaciones debieron enfrentar diversas medidas que mermaban –aunque no impedían- su ingreso y, con ello, evitar la fuga de divisas equivalentes al pago por estas mercancías. El rol de Guillermo Moreno a la cabeza de la Secretaría de Comercio fue clave en este sentido y Argentina debió enfrentar demandas ante la OMC por diversas trabas técnicas al comercio. Paralelamente el

estancamiento de la inversión complicó todavía más la situación, por lo que se intentó acudir a la típica respuesta keynesiana: el aumento del gasto público y su efecto multiplicador en la economía. Pero los problemas resultaban mayores, con lo que se recurrió a la última etapa: incentivar el consumo para sostener la demanda agregada y con ello el PIB. Planes, tasas y cuotas para todos los gustos llenaron el mercado local, con lo que se evidenció un paulatino aumento de la inflación que fue manejándose con negociaciones paritarias –al principio "libres" pero que luego dejaron de serlo-. Así, el corsé comenzó a apretarse y el margen de maniobra fue cada vez menor. El resultado electoral adverso bien pudo ser una salvación, más que un problema…

Hasta aquí la "pesada herencia" constituía un problema difícil de manejar para los economistas ortodoxos y heterodoxos por igual. Ni bien asumido, la respuesta del gobierno de Cambiemos fue "enfriar" la economía – haciendo caso a los economistas monetaristas locales-: eliminar el control de divisas (el "cepo" cambiario) lo que significó una devaluación que no estabilizó los precios y que impactó negativamente en el poder adquisitivo de las familias. Sin que los precios aumentaran, los salarios pudieron comprar menos, con lo que la inflación –aun en términos indirectos- aumentó. Con ello el consumo (clave de la última etapa del gobierno de Cristina) se desplomó. Sin un consumo local estable que pudiera generar negocios, las inversiones –que ya no venían- vinieron menos. La "apertura del cepo" también significó un aumento de la fuga de divisas y acrecentó el impacto negativo en la balanza comercial. Dado que el gobierno macrista "no cree" en el aumento del gasto público (en los primeros 4 meses se calcularon cerca de 150.000 despidos entre sector público y en menor medida también del privado) como una forma de intervención virtuosa del Estado en la economía sino que hace más bien lo contrario: loas al *laissez faire, laissez passer* como principio básico de su idiosincrasia económica, no hace falta ser un gurú para observar que todos los números que ya resultaban delicados, pasan ahora a estar en rojo. La consecuencia es el adelanto de la recesión y esa es ya responsabilidad de la actual gestión, no de la pasada. Sin ir más lejos, el PIB cayó un 3,4% en septiembre (El País, 23/09/2016), superando las previsiones del propio gobierno que auguraban la recuperación económica para el segundo semestre de este año (Clarín, 26/06/2016).

Pero para el gobierno de Cambiemos hay un último as: la esperanza. Entiende que la confianza en la recuperación del país, la creatividad del talento humano de su gente y el trabajo en equipo se traducirán en número puros y duros: US$ 20.000 millones para se exactos.

6. El bosque: el "gran recinto" comercial de EE.UU.

La necesidad casi desesperada por capitales frescos que cubran el déficit local, impide ver una perspectiva mucho más amplia: la del escenario global donde se desarrollan las relaciones económicas internacionales en el marco de la crisis abierta desde 2007-2008. En otras palabras, el árbol nos tapa el bosque.

La crisis internacional iniciada en 2007-2008 en los países centrales, más puntualmente en el mercado inmobiliario de los EE.UU., se da en un momento especial para potencias emergentes como China, con un crecimiento acelerado y que ve en las crisis de EE.UU. y Europa lo que desde siempre la filosofía china vio los momentos de crisis: una oportunidad de competir de igual a igual con la primer economía mundial, y de ganarle. Para EE.UU. la coyuntura internacional es

amenazante: ve cómo su liderazgo económico alcanzado hace más de 70 años se va perdiendo inexorablemente. Para evitar que esto se convierta en un final anunciado, reactivó todas las mesas de negociación comercial a fin de hacerse de capitales que financien su déficit. El piso de las relaciones comerciales a largo plazo será el que está negociando con su principal socio comercial, la UE. Es el Tratado Transatlántico de Comercio y Servicios, o TTIP por sus siglas en inglés.

El TTIP es un tratado de libre comercio que reúnes cerca de 30 países en una sola zona de librecambio y por fuera del ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuyas negociaciones por la liberalización comercial, la denominada "Ronda de Doha" inicada en 2001 poco después de los atentados a las Torres Gemelas, se encuentra estancada desde hace más de diez años.

Paralelamente, como mencionamos antes, en febrero de 2016 se firmó el Tratado Transpacífico o TPP en inglés, que nuclea a 12 países del área del Océano Pacífico, excepto China. Actualmente el TPP se encuentra en la etapa de aceptación por parte de los mecanismos internos de los Estados signatarios. Los países miembros de la Alianza del Pacífico, más Colombia, son los únicos países latinoamericanos miembros del TPP, lo cual convierte a la Alianza del Pacífico en una suerte de "capítulo latino" del TPP. A esa agenda comercial es a la que Macri ha incorporado recientemente a la Argentina.

Un tercer escenario global resulta también de interés: el Acuerdo sobre Comercio de Servicios o TISA, por sus siglas en inglés, que reúne cerca de 52 países en una negociación sobre el comercio de servicios con mayor ánimo de liberalización que el Acuerdo General de Comercio y Servicios (AGCS) de la OMC.

Si combinamos todos los actores de estos tres grandes tratados, podemos verificar que el eje central es EE.UU. que congregará a 51 países más en una red de liberalización comercial que excluirá, no casualmente, a los principales actores de las potencias emergentes o BRICS: China, Rusia, Brasil e India. Con ello, EE.UU. pretende mantener su liderazgo, recuperar terreno perdido en los últimos años y que sean sus reglas y sus intereses los que fijen el estándar de las relaciones comerciales durante los próximos 50 años.

Imagen 1: El "Gran Recinto" comercial para EE.UU.

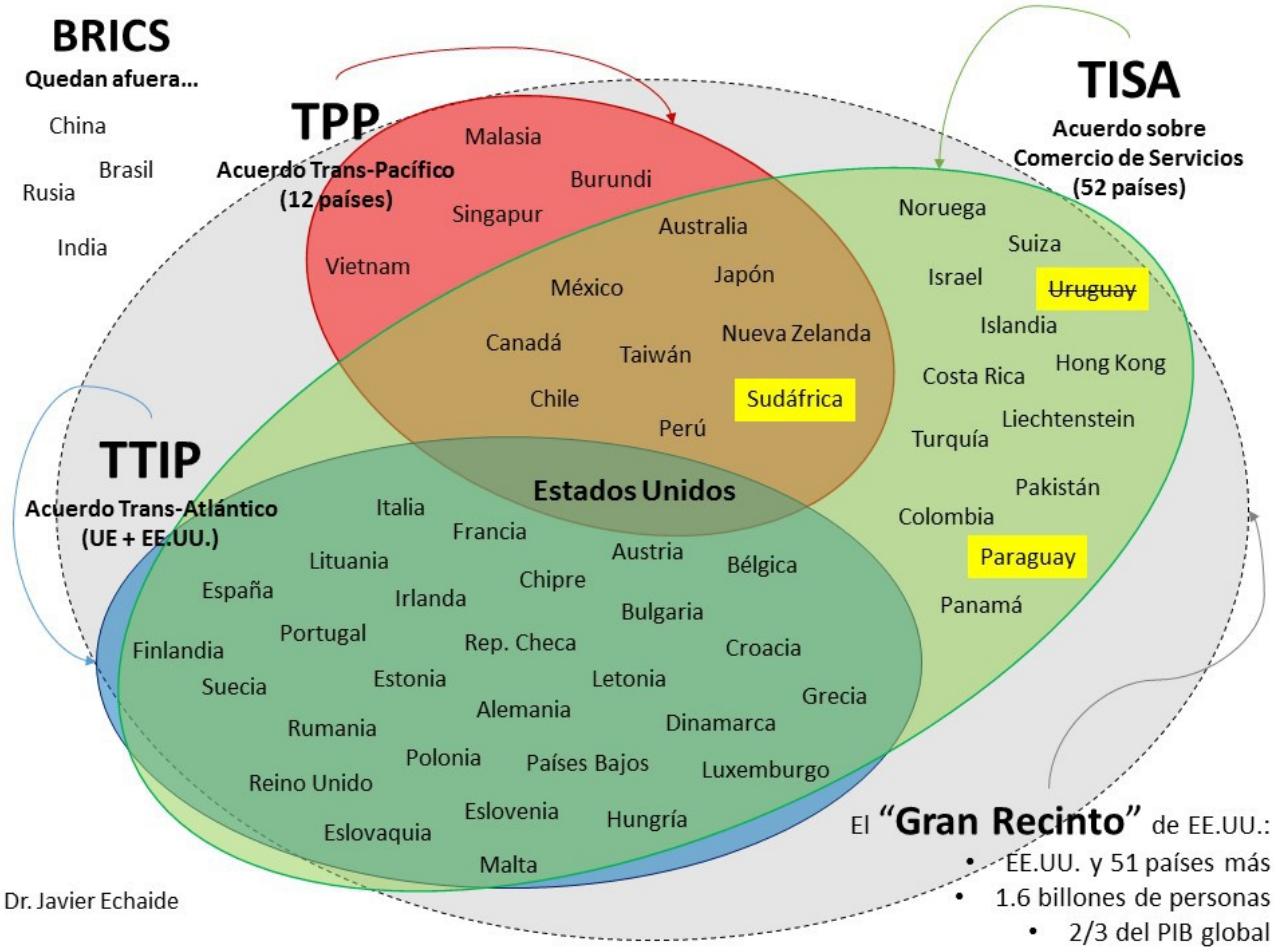

Este "Gran Recinto" de EE.UU. implica un mercado global de 1.6 billones de personas y dos tercios del PIB global. Sin dudas que se tratará de un polo donde los BRICS tendrán un acceso complicado.

Hasta el momento no ha habido una reacción clara por parte de los BRICS ante este escenario que se presenta. Una posible respuesta –aunque insuficiente- sea reactivar sus lazos. Brasil es, en este terreno, el jugador esquivo: la escandalosa destitución de Dilma Rousseff y el nuevo gobierno de Michel Temer instalan dudas acerca de la orientación "pro-BRICS" por parte de Brasil en la búsqueda de un liderazgo propio y la acercan más a una inserción más similar a la de Argentina, aunque con mayores dificultades políticas e institucionales. La Argentina de Macri se vuelve en un socio indispensable para Brasil dentro del Mercosur para reorientarlo hacia una agenda librecambista, y para ello el TLC con la UE se vuelve crucial.

Sobre tal escenario Rusia y China se verán aislados. Empero, los números hoy están a su favor, por lo que la urgencia es más norteamericana que rusa o china.

Instituto de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628
www.iri.edu.ar Instituto de Relaciones Internacionales – UNLP @iriunlp

7. El objetivo de la política exterior: pobreza ¿cero? (Balance desde una visión crítica del análisis económico del derecho)

Quizás la gran paradoja de la nueva reorientación de la política exterior argentina está en el campo ideológico. Aunque se insista con la definición de "más negocios, menos ideología" (Dinatale, La Nación, 31/05/2016), el reencauzamiento neoliberal de la agenda de la Cancillería Argentina es quizás la mejor muestra de la "reideologización" del actual gobierno sobre los pasos del kirchnerismo. Desde el punto de vista del gobierno de Cambiemos, el objetivo de su política de gobierno va en dirección a un gran objetivo: "pobreza cero" en Argentina.

Para ello si bagaje conceptual en economía se prueba en el corte neoliberal de las políticas llevadas a cabo, tendientes a una apertura económica y una visión de las relaciones internacionales similares a las de los años noventa. Si bien en aquellas primeras épocas del menemismo el objetivo era la "revolución productiva" que marcada el camino hacia el desarrollo, hoy lo es la promesa de campaña del macrismo que se convirtió es su eslogan principal.

Sin embargo, la principal escuela de pensamiento que pudiera orientar las políticas del macrismo resultaría contradictoria en cuanto a la posibilidad de logro de tales objetivos.

El Análisis Económico del Derecho (AED) es una interpretación del derecho y de las instituciones jurídicas desde la disciplina económica. Proviene de la cuna del monetarismo económico, la Escuela de Chicago, y sus orígenes datan de inicios de los años sesenta a partir de la judicialización de casos "anti-trust" en la justicia norteamericana (Arjona, 2002: 7). Dicho fenómeno generó una necesidad creciente por parte de los economistas de la Escuela de Chicago –con Milton Friedman a la cabeza- de generar un estudio comprehensivo de las instituciones jurídicas desde una óptica de la economía (neo)liberal. Autores como Richard Posner, economistas y a la vez jueces en los tribunales norteamericanos, sostienen haber encontrado un modo de interpretar el derecho y aplicarlo conforme las leyes del mercado y los criterios de eficiencia económica y medir, bajo esos parámetros –y no bajo criterios más "subjetivos" como los criterios de justicia- el buen o mal desempeño de las instituciones jurídicas.

Algunos instrumentos aportados por el AED pueden gozar de razonabilidad sobre todo en el área de derechos patrimoniales o del derecho procesal. Sin embargo, resulta polémico sostener que el AED es una forma de "leer el Derecho" mejor que la propia metodología aportada por la disciplina jurídica, la hermenéutica jurídica, la filosofía del derecho, etc., y que los parámetros de eficiencia son más adecuados que los de justicia para analizar el derecho. A pesar de ello, el AED dice entender de forma acabada y "mejor" los derechos patrimoniales (derecho de propiedad, derecho de daños, derecho de los contratos) como los derechos extrapatrimoniales (derecho de familia, derecho penal, derecho constitucional, etc.).

Sin tener en cuenta estas consideraciones, es innegable que el programa económico del gobierno de Cambiemos se ajusta mucho a los parámetros de la Escuela de Chicago que considera a la inflación como el mal a combatir dentro de la economía y prevé la estabilidad a largo plazo como meta para una mayor previsibilidad que a su vez sirva para mejorar las mediciones y predicciones económicas (mucho más volátiles bajo la perspectiva keynesiana). De este modo, la reducción de la inflación, la limitación de los impuestos y del gasto público, la reducción de la emisión monetaria, la apertura

económica bajo los esquemas de libre comercio, entre otras medidas, bien pueden ser parte de la plataforma económica de Cambiemos. Pues bien, son parte del paquete de medidas que Milton Friedman recomendó a los gobiernos de Richard Nixon, Ronald Reagan, Margaret Thatcher, Augusto Pinochet o George Bush (h).

El AED posee tres premisas: a) los individuos actúan racionalmente maximizando su utilidad tanto en situaciones de mercado como de no mercado; b) los individuos responden a incentivos en los precios en los mercados y a los incentivos legales en situaciones de no mercado (que son asimilables); c) el sistema jurídico y el impacto del derecho pueden y deben analizarse en base a criterios de eficiencia económica. La forma en que estas premisas es puesta en práctica es mediante cuatro elementos: 1) el concepto de maximización de utilidades; 2) la aplicación del sistema de precios; 3) la noción de equilibrio; y 4) el concepto de eficiencia. De acuerdo con la Teoría de Precios, las personas reaccionan a cambios en los precios explícitos (en situaciones de mercado) como a los precios implícitos (en las situaciones de no mercado), es decir a las reglas legales como costos en las transacciones (decisiones) que toman. De ese modo, un cambio en los precios implícitos (o sea en las leyes) puede inducir decisiones en la población.

Pero lo que las políticas públicas pueden hacer tiene límites: para el AED resulta fácticamente imposible, pero además económicamente ineficiente (y en tal sentido no deseable) la lucha en términos absolutos contra ciertos fenómenos o flagelos. En este sentido: "*Las personas no deciden, por ejemplo, gastar la totalidad de su ingreso en un producto, como la salud o el entretenimiento, sino que en la generalidad de los casos deciden respecto de unidades adicionales. En el plano normativo, por ese motivo, no sería racional adoptar una decisión colectiva de suprimir todo el delito, aun si eso fuese posible, puesto que implicaría sacrificar demasiado otras metas usualmente deseables, como la salud o la educación. El problema queda mejor definido como uno en el cual hay que elegir la cantidad que se quiere gastar en una meta respecto de otra. El análisis marginal examina, por ejemplo, la incidencia que unidades adicionales de policías contratados tienen sobre la cantidad de delito y no la decisión de combatir el delito en términos absolutos, puesto que esta opción no es deseable ni realista.*" (Stordeur, 2011: 24-25).

Ahora, reemplácese la palabra "delito" por "pobreza" y se verá lo paradójico que resulta que la propia teoría en la que puede apoyarse el gobierno de Mauricio Macri para el desarrollo de sus políticas públicas defina como económicamente no deseable la erradicación de la pobreza, cuando la meta máxima del gobierno de Cambiemos y su principal objetivo de gobierno es, precisamente "pobreza cero" en Argentina.

El análisis marginal aplicado por el AED sostiene que la eliminación de la pobreza no es solamente imposible en los hechos, sino además ineficiente en términos económicos por los altos costos que ello acarrearía y a la vez por las unidades adicionales de otros "bienes" que demandarían sacrificar para lograr ese objetivo.

Llegado a este punto, surgen preguntas en cuanto a la orientación de las relaciones económicas internacionales que está manteniendo el actual gobierno argentino.

8. Conclusión

El gobierno de Mauricio Macri ha reorientado la política exterior "reideologizándola" hacia un perfil neoliberal de cara a insertarse en las relaciones económicas internacionales bajo las reglas del libre comercio liberal y una matriz de especialización de la economía argentina en su rol de exportador de materias primas y recursos naturales.

La meta anunciada de tal orientación ideológica de la política de gobierno en la cartera internacional es la erradicación de la pobreza en el territorio nacional.

Sin embargo, la propia teoría jurídico-económica que el gobierno sigue define en términos de ineficiencia la elaboración de metas como la de "pobreza cero" por sus altos costos económicos y por los altos sacrificios en términos de unidades adicionales de otros bienes protegidos, de acuerdo al análisis marginal sobre tales metas.

Dentro de la actual coyuntura internacional, el momento es poco propicio para impulsar agendas de apertura comercial dado que ello podría financiera más los déficits de las crisis en las economías centrales (en declive) en desmedro de analizar otros escenarios de alianzas más estrechas con potencias capitalistas alternativas (como los BRICS, en ascenso en términos económicos).

Ante la actual coyuntura local, la fuerte caída de la demanda agregada y las políticas llevadas a cabo por el gobierno de Cambiemos no hacen avizorar mejores ni para el prometido segundo semestre de 2016 ni para el 2017, con lo que lo precario de la situación preexistente al 10 de diciembre de 2015 se profundizará durante el año entrante.

Con coyunturas externa e interna en contra, con la teoría económica que desmiente de la posibilidad de logro de las principales metas de gobierno, con números en rojo y negociaciones internacionales que causan mayores dudas que certezas, cabe preguntarse: *¿En qué está pensando el gobierno?*

Si la respuesta es la generación de negocios, habrá que repreguntar, en todo caso, si son los propios o los ajenos… Y creemos que no hay una respuesta certera a esa duda.

Bibliografía

- Amin, Samir; Bettelheim, Charles; Emmanuel, Arghiri; Palloix, Christian; *Imperialismo y comercio internacional: El intercambio desigual*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México D.F., 1976, 192 páginas.
- Arjona, Ana María; Rubio, Mauricio, "El análisis económico del derecho", Universidad ICESI, Cali, 2002, 36 páginas. Disponible en: https://www.icesi.edu.co/precedente/ediciones/2002/5AnaArjonaMauricioRubio.pdf (consultado el 28 de septiembre 2016).
- Cantillón, Richard, *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1996, 235 páginas.
- Chang, Ha-Joon, *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2009, 295 páginas.

- Echaide, Javier, "Aspectos jurídicos del ALCA y del sistema multilateral de comercio", en Gambina, Julio (comp.), *Moloch Siglo XXI. A propósito del Imperialismo y las Cumbres*, Ediciones del CCC, Buenos Aires, 2005, 220 páginas.
- Echaide, Javier, y Ghiotto, Luciana, *Qué es el libre comercio. Entre mitos y realidades*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2008, 111 páginas.
- Marini, Ruy Mauro, "Dialéctica de la dependencia", en Marini, Ruy Mauro, *América Latina: dependencia y globalización (antología)*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2007, 256 páginas.
- North, Douglass, *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge University Press, Nueva York, 2009, 152 páginas.
- Posner, Richard, *El análisis económico del derecho*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 682 páginas.
- Ricardo, David, *Principios de economía política*, Sarpe, Madrid, 1985, 378 páginas.
- Stordeur, Eduardo, *Análisis Económico del Derecho. Una introducción*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2011, 414 páginas.
- Tablada, Carlos; Cobarrubia, Faustino; Pujol, Laura; Martínez, Eugenio; Smith, Roberto; Houtart, François; Martínez, Osvaldo; *Comercio mundial: ¿incentivo o freno para el desarrollo?*, Buenos Aires, Ruth Casa Editorial, 2005, 408 páginas.
- Wallach, Lori; y Woodall, Patrick, *Whose Trade Organization?*, The New Press, Nueva York, 2004, 404 páginas.

Notas periodísticas

- BBC Mundo, 17 de marzo 2015, "¿Por qué está cayendo el precio mundial de los alimentos?": http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150317_economia_precio_alimentos_mj (consultado el 6 de octubre 2016).
- Clarín, 26 de junio 2016, "Arranca el segundo semestre sin señales claras de recuperación": http://www.ieco.clarin.com/economia/Arranca-segundo-semestre-senales-recuperacion_0_1602439756.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Clarín, 8 de agosto 2016, "En menos de dos años tendremos un Tratado de Libre Comercio con la Argentina": http://www.clarin.com/politica/anos-Tratado-Libre-Comercio-Argentina_0_1627637378.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Clarín, 3 de septiembre 2016, "Macri dijo en China que la Argentina "dejó atrás una década de aislamiento"": http://www.clarin.com/politica/Macri-China-Argentina-decada-aislamiento_0_1643835661.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Dinatale, Martín, diario La Nación, 31 de mayo 2016, "Giro estratégico: Macri busca un acercamiento a la Alianza del Pacífico": http://www.lanacion.com.ar/1904116-giro-estrategico-macri-busca-un-acercamiento-a-la-alianza-del-pacifico (consultado el 6 de octubre 2016).
- Dinatale, Martín, diario La Nación, 31 de mayo 2016, "El plan: más negocios y menos ideología": http://www.lanacion.com.ar/1904121-el-plan-mas-negocios-y-menos-ideologia (consultado el 6 de octubre 2016).

- Dinatale, Martín, La Nación, 5 de mayo 2016, "El Gobierno instó al Mercosur a alinearse a la Alianza del Pacífico": http://www.lanacion.com.ar/1895562-el-gobierno-insto-al-mercosur-a-alinearse-a-la-alianza-del-pacifico (consultado el 6 de octubre 2016).
- Dinatale, Martín, diario La Nación, 10 de junio 2016, "La Alianza del Pacífico aceptó a la Argentina como país observador": http://www.lanacion.com.ar/1907468-la-alianza-del-pacifico-acepto-a-la-argentina-como-pais-observador (consultado el 6 de octubre 2016).
- El Destape, 23 de marzo 2016, "Obama, Macri ¿se reflota el tratado de libre comercio?": http://www.eldestapeweb.com/obama-macri-se-reflota-el-tratado-libre-comercio-n15922 (consultado el 6 de octubre 2016).
- El Destape, 24 de enero 2016, "Más reposo: por su fisura en la costilla, Macri canceló el viaje a la CELAC": http://www.eldestapeweb.com/mas-reposo-su-fisura-la-costilla-macri-cancelo-el-viaje-la-celac-n14218 (consultado el 6 de octubre 2016).
- El Destape, 7 de marzo 2016, "Miguel Braun adelantó que Argentina entrará al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica": http://www.eldestapeweb.com/miguel-braun-adelanto-que-argentina-entrara-al-acuerdo-transpacifico-cooperacion-economica-n15448 (consultado el 6 de octubre 2016).
- El Observador (México), 29 de julio 2016, "Argentina y México dan el primer paso hacia un TLC": http://eleconomista.com.mx/economia-global/2016/07/29/argentina-mexico-dan-primer-paso-hacia-tlc (consultado el 6 de octubre 2016).
- El País, 23/09/2016, "El PIB cae en Argentina más de lo esperado: 3,4%": http://economia.elpais.com/economia/2016/09/23/actualidad/1474652438_787762.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- El Universal (México), 29 de julio 2016, "México y Argentina marcan ruta para TLC": http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/07/29/mexico-y-argentina-marcan-ruta-para-tlc (consultado el 6 de octubre 2016).
- Fraga, Rosendo, Clarín, 12 de septiembre 201, "¿Argentina podrá integrar los BRICS?": http://www.clarin.com/opinion/Politica_exterior-G7-G20-MITKA_0_1429657109.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Giacomini, Diego, El Economista, 1 de septiembre 2014, "Cae la soja (y seguirá cayendo)": http://www.eleconomista.com.ar/2014-09-cae-la-soja-y-lo-seguira-haciendo/ (consultado el 6 de octubre 2016).
- Infobae, 14 de marzo 2015: "Malcorra admitió "conversaciones" con los EEUU por un tratado de libre comercio": http://www.infobae.com/2016/03/14/1797006-malcorra-admitio-conversaciones-los-eeuu-un-tratado-libre-comercio/ (consultado el 6 de octubre 2016).
- Infobae, 2 de febrero 2016, "La letra chica del acuerdo con los bonistas italianos incluye el pago al contado de USD 1.350 millones": http://www.infobae.com/2016/02/02/1787296-la-letra-chica-del-acuerdo-los-bonistas-italianos-incluye-el-pago-al-contado-usd-1350-millones/ (consultado el 6 de octubre 2016).
- Kanenguiser, Martín, La Nación, 30 de mayo 2014, "Apoyo de acreedores y empresarios por el acuerdo con el Club de París": http://www.lanacion.com.ar/1695782-apoyo-de-acreedores-y-empresarios-por-el-acuerdo-con-el-club-de-paris (consultado el 6 de octubre 2016).

- La Gaceta de Tucumán, 10 de agosto 2011, "Boudou dijo que la Argentina está preparada": http://www.lagaceta.com.ar/nota/449574/economia/boudou-dijo-argentina-esta-preparada.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 12 de mayo 2016, "Primer paso hacia un acuerdo de la Unión Europea y el Mercosur": http://www.lanacion.com.ar/1897742-primer-paso-hacia-un-acuerdo-de-la-union-europea-y-el-mercosur (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 18 de febrero 2016, "Los 10 ejes de la política exterior argentina, según Susana Malcorra": http://www.lanacion.com.ar/1872114-los-10-ejes-de-la-politica-exterior-argentina-segun-susana-malcorra (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 18/10/2013, "Argentina oficializó el acuerdo con cinco empresas ante el Ciadi": http://www.lanacion.com.ar/1630338-argentina-cerro-un-acuerdo-con-cinco-empresas-ante-el-ciadi (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 28 de abril 2014, "El Gobierno promulgó la ley del acuerdo con Repsol por la expropiación de YPF": http://www.lanacion.com.ar/1685867-el-gobierno-promulgo-la-ley-del-acuerdo-con-repsol-por-la-expropiacion-de-ypf (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 3 de febrero 2016, "Acuerdan con bonistas italianos y avanzan las tratativas con los holdouts": http://www.lanacion.com.ar/1867686-acuerdan-con-bonistas-italianos-y-avanzan-las-tratativas-con-los-holdouts (consultado el 6 de octubre 2016).
- La Nación, 7 de diciembre 2015, "Susana Malcorra: "Vamos a desideologizar la política exterior"": http://www.lanacion.com.ar/1852090-susana-malcorra-vamos-a-desideologizar-las-relaciones-exteriores-de-la-argentina (consultado el 6 de octubre 2016).
- Morgenfeld, Leandro, diario BAE Negocios, 11 de julio 2016, "Argentina frente a los tratados de libre comercio": http://www.diariobae.com/article/details/73816/argentina-frente-a-los-tratados-de-libre-comercio (consultado el 6 de octubre 2016).
- Página/12, 12 de marzo 2016, "Riesgos detrás del acuerdo": http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-294398-2016-03-12.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Página/12, 22 de marzo 2016, "No hay TLC con Estados Unidos, por ahora": http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295138-2016-03-22.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Página/12, 25 de enero 2016, "A la costilla no le gusta viajar por la región": http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-291053-2016-01-25.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Pérez Llana, Cecilia, "¿Argentina en la OCDE?", Le Monde Diplomatique, Ed. Cono Sur, Buenos Aires, agosto 2016.
- Política Argentina, 12 de marzo 2016, "¿El Gobierno tomó todos los recaudos legales en el arreglo con los fondos buitre?": http://www.politicargentina.com/notas/201603/12353-el-gobierno-tomo-todos-los-recaudos-legales-en-el-arreglo-con-los-fondos-buitre.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Política Argentina, 21 de diciembre 2015, "La dura respuesta de Venezuela a Mauricio Macri en la Cumbre del Mercosur": http://www.politicargentina.com/notas/201512/10612-la-dura-respuesta-de-venezuela-a-mauricio-macri-en-la-cumbre-del-mercosur.html (consultado el 6 de octubre 2016).

- Reuters, 13 de mayo 2016, "Argentina acuerda pagar 217 millones de dólares en fallos del CIADI": http://ar.reuters.com/article/topNews/idARL2N18A27D (consultado el 6 de octubre 2016).
- RT (Rusia), 3 de mayo 2016, "'Our rules, not China's': Obama invokes Beijing threat in defense of TPP trade deal": https://www.rt.com/news/341669-american-trade-rules-pacific/ (consultado el 6 de octubre 2016).
- RT, 20/10/2014, "China conserva su estatus como mayor acreedor de Estados Unidos": https://actualidad.rt.com/economia/view/144059-china-eeuu-bonos-tesoro-deuda (consultado el 6 de octubre 2016).
- Telam, 21 de diciembre 2015, "Macri pidió "flexibilidad" al Mercosur y avanzar en las negociaciones con la UE": http://www.telam.com.ar/notas/201512/130738-mercosur-macri.html (consultado el 6 de octubre 2016).
- Telesur, 9 de septiembre 2015, "Ingreso de Argentina a los BRICS puede fortalecer nuevas alianzas internacionales": http://www.telesurtv.net/analisis/Ingreso-de-Argentina-a-los-BRICS-puede-fortalecer-nuevas-alianzas-internacionales-20150909-0066.html (consultados el 6 de octubre 2016).
- The Washington Post (EE.UU), 2 de mayo 2016, "President Obama: The TPP would let America, not China, lead the way on global trade": https://www.washingtonpost.com/opinions/president-obama-the-tpp-would-let-america-not-china-lead-the-way-on-global-trade/2016/05/02/680540e4-0fd0-11e6-93ae-50921721165d_story.html?utm_term=.ab72a7da3360 (consultado el 6 de octubre 2016).
- Urgente 24, 20 de septiembre 2011: "El Presupuesto 2012 refleja la convicción de Cristina: "Estamos blindados"": http://www.urgente24.com/14377-el-presupuesto-2012-refleja-la-conviccion-de-cristina-estamos-blindados (consultado el 6 de octubre 2016).
- Vázquez, Federico, "La nostalgia por un mundo que ya no es", Le Monde Diplomatique, Ed. Cono Sur, Buenos Aires, agosto 2016.
- Veiras, Nora, diario Página/12, "Macri se aleja otro poco de la Patria Grande": http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-301437-2016-06-10.html (consultado el 6 de octubre 2016).

Instituto de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628
www.iri.edu.ar Instituto de Relaciones Internacionales – UNLP @iriunlp